



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 12
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Medio Ambiente
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 6 de noviembre de 2019
Presidencia del Diputado Israel Cabrera Barrón

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala número cuatro del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el seis de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Emma Tovar Tapia y María de Jesús Eunices Reveles Conejo y de los diputados Israel Cabrera Barrón, Paulo Bañuelos Rosales y Juan Antonio Acosta Cano. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con cincuenta minutos. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se sometió a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. - - - - -

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número once de la reunión celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, sin discusión. - - - - -

La presidencia informó que instruyó a la secretaría técnica de la Comisión a que elaborara un documento de trabajo con formato de dictamen de la iniciativa de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y propuso que se dictaminara en esta fecha, así como el que se dispensara su lectura. Puesta a consideración la propuesta, ésta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. - - - - -

Se sometió a discusión en lo general el dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se registraron las intervenciones de la diputada Emma Tovar Tapia y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Paulo Bañuelos Rosales y Israel Cabrera Barrón, quienes hablaron a favor del dictamen.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Agotadas las participaciones, se recabó votación y resultó aprobado el dictamen en lo general por unanimidad. Acto seguido, se sometió a discusión en lo particular, sin registrarse reservas de artículos, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen y ordenó remitir el dictamen aprobado a la presidencia de la mesa directivo a efecto de que se agende en la sesión de pleno que considere conducente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con veinte minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Israel Cabrera Barrón
Diputado Presidente**

**Emma Tovar Tapia
Diputada Secretaria**

Esta hoja corresponde a la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el seis de noviembre de dos mil diecinueve. -----